

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA UNICORNIO

Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores socios
INMOBILIARIA UNICORNIO
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de compañías en vigencia, confirmo que los años 2002 - 2003 la compañía no ha tenido actividad económica, solo se ha cumplido con las obligaciones establecidos anualmente para las compañías.

Atentamente,


RITA SANTANDER A.
CONTADORA



- 4 MAYO 2004 -